



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 07 AGO 2017

Expte. Ref.: 0028980/2017

VISTO:

Que la Prof. Lic. Valeria MEIROVICH (Legajo 41177) presenta nota solicitando Licencia con goce de haberes en su cargo de Profesora Asistente DSE en el Área Estudios de la Comunicación del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad, durante el período del 17/07/2017 al 21/07/2017, con motivo de participar en calidad de Coordinadora del Panel “La estética de la protesta: cultura visual y comunicación durante las protestas en el parque Gezi” y como Expositora de la ponencia “Romper las fronteras, buscar al sujeto. Una propuesta teórica-metodológica para el abordaje de la dimensión comunicativa en las prácticas políticas de los movimientos sociales” a realizarse en el marco del IAMCR Conference 2017 en la Ciudad de Cartagena - Colombia. La petición de la Lic. MEIROVICH se enmarca en la Ordenanza HCS 1/91 y modificatorias según art. 3º apéndice I de la R.R. 1600/00 T.O. , y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 3 de la R. R. N° 1600/00 – T.O. “*Régimen de Licencias del Personal Docente para Estudios o Actividades Culturales*” y cumplimentado con los requisitos establecidos en ese artículo para su otorgamiento.

Que a fs. 7 ha intervenido el Jefe de personal y sueldos del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad informando sobre la situación de revista de la docente MEIROVICH.

Que en virtud de lo dispuesto por la R. HCS N° 725/2016, art. 1º y 2º.

Por ello;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Otorgar licencia con goce de haberes en los términos de la Ord. HCS 1/91 y modificatorias según art. 3 del T.O. de la R.R. 1600/00, a la **Lic. Valeria MEIROVICH (Legajo 41177)** en el cargo de Profesora Asistente DSE en el Área de Comunicación del Centro de Estudios Avanzados de la Facultad, desde el **17 de julio de 2017 y hasta el 21 de julio de 2017**, con motivo de participar en calidad de Coordinadora del Panel “*La estética de la protesta: cultura visual y comunicación durante las protestas en el parque Gezi*” y como Expositora de la ponencia “*Romper las fronteras, buscar al sujeto. Una propuesta teórica-metodológica para el abordaje de la dimensión comunicativa en las prácticas políticas de los movimientos sociales*” a realizarse en el marco del IAMCR Conference 2017 en la Ciudad de Cartagena - Colombia

ARTÍCULO 2º: En virtud de artículo 1º, justificar las inasistencias con goce de haberes de la **Lic. Valeria MEIROVICH (Legajo 41177)** durante el período del **17 de julio de 2017 y hasta el 21 de julio de 2017**.

ARTÍCULO 3º: Protocolizar. Notificar. Oportunamente archivar.

RESOLUCION N°:

454



LIC. SILVINA ALEJANDRA BUELLA
DECANA NORMALIZADORA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA